

# PRESENTACIÓN

*Se afirma en algunos sectores que la tradición, la permanencia, aquello que nace, crece y se va afianzando con el paso del tiempo es lo que realmente vale, y por ende lo que realmente debe permanecer; se dice, al mismo tiempo, que para alcanzar el desarrollo máximo, para diferenciarse de lo que es común y lo que es superficial, se tiene que romper constantemente con la tradición, con los patrones establecidos, con los hábitos adquiridos, para lanzarse a explorar caminos desconocidos y realizar lo que los otros llaman imposibles. En el mundo del Derecho se conoce y se acepta la existencia de dichas posturas contrarias y contradictorias, la imposibilidad de acortar la distancia entre tradición y modernidad, teoría y realidad, pasado y futuro –y la apremiante necesidad de lograr lo que muchos consideran otra utopía más.*

*Como no podía ser de otra forma, el presente número de **THĒMIS - Revista de Derecho** refleja irremediablemente esta dicotomía entre la permanencia y el cambio, lo conocido y lo novedoso; sin embargo, coincidiendo con este número aniversario en el que la revista cumple Quince años, y edita su edición número Cuarenta, se refleja también el delicado equilibrio que se ha sabido mantener entre la tradición, la teoría, los principios, y el cambio, la realidad, y la demanda de nuevas perspectivas. Así, **THĒMIS - Revista de Derecho** celebra su aniversario tratando a profundidad un tema que si bien tiene raíces casi en los inicios de la civilización humana, ha adquirido en nuestro país y en el mundo entero un protagonismo inimaginable algunas décadas atrás: el Mercado de Valores. Como consecuencia de la importancia de la que hoy goza surge la necesidad de regular dicha figura, su estructura y sus diferentes manifestaciones, lo cual es materia de esta edición número Cuarenta de **THĒMIS - Revista de Derecho**. Así, se tratarán temas que van desde visiones panorámicas sobre el funcionamiento del Mercado de Valores a nivel mundial y en nuestro país, hasta temas tan específicos y actuales como las relaciones oponibles en cuanto a la propiedad en el Mercado de Valores, la Intermediación Bursátil en el contrato de comisión mercantil, el tratamiento de las adquisiciones indirectas en el Perú, entre otros.*

*Además de los artículos centrados en el tema de este número, contamos con valiosos análisis de destacados juristas de reconocida trayectoria, tanto nacionales como extranjeros, quienes tratarán temas tan interesantes e importantes como la Administración Pública y la Ley, la Cláusula Pacta Sund Servanda del artículo 62 de la Constitución en relación con los contratos regulados por el Derecho Público, el concepto de Dominio Público, entre otros.*

*A lo largo de muchos años de existencia, de dedicación y de sacrificio, de algún error pero también de grandes triunfos y satisfacciones, **THĒMIS - Revista de Derecho** se ha ido forjando su propio espacio como una revista seria, de principios pero a la vez moderna y adaptable a las demandas de nuevos aspectos a tratar y nuevos enfoques sobre lo ya existente. Es este un momento propicio para mirar atrás, a todas las generaciones de jóvenes estudiantes que ayudaron con su trabajo y su espíritu a crear y desarrollar esta revista, a los profesionales – y también alumnos - que colaboraron con ella a través de sus artículos y su apoyo a los diferentes proyectos que se realizaron, y en general, a todos aquéllos que de algún modo contribuyeron con la revista, y la situaron en ese particular justo medio entre la permanencia y el cambio, equilibrio que –esperamos – se mantendrá en las siguientes ediciones de **THĒMIS - Revista de Derecho**.*

COMITÉ DIRECTIVO